



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/12/2023

LEGISLATIVO

Diputados del PRD buscan tipificar reclutamiento de menores por grupos delincuenciales en el CPF

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a través de la diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, impulsa tipificar en el Código Penal Federal el delito de reclutamiento de menores por grupos delincuenciales. Recordó la perredista que el fenómeno de reclutamiento de menores en el país sigue siendo una deuda por subsanar y no se está logrando el objetivo de proteger a la niñez y a la adolescencia de la violencia, a pesar de los 91 mil millones de pesos que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha gastado hasta enero del 2023 en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, bajo el slogan “Becarios sí, sicarios no”. La diputada por Baja California, señaló que en México actualmente no existe una tipificación específica para el delito de reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes, lo que representa un serio riesgo para la población de este sector. El proyecto de ley, presentado en la Cámara de Diputados, busca adicionar un Artículo 201 BIS y un Artículo 201 BIS 2 al Código Penal Federal, en materia de reclutamiento de menores.

https://drive.google.com/file/d/1oCeULGa_IQfZGA6YiTzPpU1Xak9Jh8_o/view